

EL COMERCIO

SEMI-DIARIO DE LA MAÑANA.

Redactor y Propietario
Ricardo Gonzalez y Gonzalez.

San José, martes 8 de febrero de 1887.

Administración,
Calle del Laberinto N. 6 Sur.

VIA AL ATLANTICO.

Desde ayer quedó restablecido el tráfico del Ferro-Carril entre Limón y la Aduana de Carrillo, quedando ahora enteramente expedita la vía entre San José y el puerto de Limon para las Importaciones y Exportaciones.

San José, 28 de enero de 1887.

MINOR C. KEITH.

Surtido Variado

DE

Libros en blanco,
Papel y sobres,
Piumas de acero,
Útiles de escritorio,
Papel para entapizar,
ordinario y fino,
Pinturas,
Aceite,
Aguarráz,
Barnices,
Masilla, etc.
Clavos de alambre.
Alambre para cercas.
Trapiches,
Palas,
Ollas, Cazuelas,
Comales, Planchas,
Pailas, Rastrillos,
Ferretería, Herramientas,
Tubos de cañería,
Llaves y demás útiles para idem,
Hierro galvanizado para techo,
Hoja de lata manufacturada,
Jarcia,
También vinos puros, y otros muchos artículos, todos a precios reducidos, por mayor y al menudeo.

MORRELL & C^o

ALMACEN AMERICANO.
San José.

Compañía de Agencias

DE

COSTA RICA.

Agentes y comisionistas en general.

San José, Limón,
Puntarenas, Carrillo.

GRAN

REBAJA DE PRECIOS

Candelas de Esperma libra completa varios tamaños, superior calidad a \$ 7-50 la caja de 25 libras en el Almacén de

A. E. JIMENEZ.

San José, noviembre 17 de 1886.

LA MASCOTA HA RECIBIDO,

Pintura en aceite de varios colores.
Salmón.

Té de varias clases.

Frutas de California en latas.

Pastillas goma.

Naipes franceses finos.

San José, enero 19 de 1887.

PAGES & CAÑAS.

Cafe Restaurant de Paris.

En este nuevo establecimiento tengo el gusto de ofrecer al público:
Buena cocina a la francesa.

Vinos y licores de las mejores marcas conocidas.

Un elegante y espacioso salón de patines.

Comedores para convites especiales.

Me hago cargo de banquetes, comidas, etc. y también admito pensionistas a \$ 30 el mes.

Pronto y esmerado servicio.

Propietario,
ANDRÉS ALLARD.

Mayordomo,
CHARLES DAY.

San José, febrero 4 de 1887.

Para evitar errores y reclamos se avisa al Comercio en particular y al público en general, que desde el primero de abril del corriente año en adelante, bultos que contengan mercaderías de varias clases, según la tarifa del Ferro-carril de Costa Rica-Rica, División Atlántica, pague el flete en su totalidad de la clase más alta de la tarifa; también se cobrará el flete dicho, sobre mercaderías no claramente especificado el contenido de los bultos por los interesados antes de su remisión, sin lugar a reclamo después por error de flete.

San José, 20 de enero 1887.

MINOR C. KEITH.

IMPORTACIONES.

AGENCIA.

A. K. BROWN.

Limon.

Carrillo.

San Jose.

9.—C de la Universidad.

Oportunidad,

Se vende un ropero madera de cedro jaspeada, con dos departamentos y su gaveta, en \$ 35-00.

En esta imprenta se dará razón.

"El Comercio."

San José, febrero 8 de 1887.

Situación financiera del país.

La Gaceta del 4 del presente publicó un decreto expedido con fecha 3 por el Supremo Gobierno defiriendo para el 31 de marzo el sorteo de cédulas de la Deuda Interior, que debía tener lugar el 28 del que rije.—En ese decreto se exponen las razones de tal postergación y al mismo tiempo se manda elevar á 140,000 pesos la suma que en dicho sorteo y en los sucesivos se destinará al pago de la referida Deuda.

La significación económica de la disposición á que nos referimos es bastante trascendental para los intereses nacionales, y naturalmente no ha podido menos que llamarlos mucho la atención.—El estado financiero del país, base de la buena marcha de todos los negocios públicos y de la prosperidad y del crédito de la Nación; ese estado, decimos, que mas de una vez ha llenado de intranquilidad al patriotismo, se refleja con cierta acentuación inequívoca en lo que verdaderamente entraña el decreto de que estamos hablando.—Según en él se deja comprender, continuando los sorteos trimestrales de 125,000 pesos, la Deuda Interior no alcanzaría á ser cubierta hasta el 31 de diciembre del corriente año, y sí lo será con cuatro sorteos de á 140,000 pesos.

Partiendo de este dato interesantísimo, resulta un hecho que viene á dar clarísima luz sobre la marcha de la Hacienda y que importa sobre manera al crédito nacional dentro y fuera de la República.—La Memoria Ministerial del año económico que terminó el 31 de marzo del año pasado, nos daba las siguientes cifras:

Deuda Pública Interior	
al comenzar el año:	§ 1'253,805,81
Suma amortizada	„ 381,713-02

Deuda líquida en marzo pasado	872,091,79
-------------------------------	------------

Ahora tenemos que, desde la fecha de aquella liquidación hasta el 28 de noviembre de 86, se han pagado 375,000 pesos mas, quedando solo por pagar 560,000 en los cuatro trimestres restantes desde el 31 de marzo inclusive hasta el 31 de diciembre del presente año.

Estos números, con su lenguaje de fuerza absolutamente incontestable, acusan una verdad de positiva evidencia.—La República ha podido economizar de sus rentas propias, á pesar de cualquiera desnivelación indiciada por los cálculos escritos de los presupuestos, § 381,713.02 en el año que terminó el 31 de Marzo de 1886, y § 375,000 desde aquella fecha hasta el 28 de nbre. pasado.—Esas sumas ahorradas se han destinado á cubrir el crédito sin necesidad del auxilio de ninguna otra nueva obligación ó arbitrio especial.

Es evidente que á este paso, en pocos meses mas, la Deuda Interior habrá desaparecido, continuando el servicio de la Exterior con una erogación cierta de 100,000 libras esterlinas anuales.—Esto es en alto grado lisonjero y demuestra que el verdadero estado financiero de Costa Rica marcha un camino seguro y no escabroso á la prosperidad, ofreciendo desde luego ancho campo á hermosas expectativas para el porvenir.

A lo dicho debemos agregar que, del papel moneda en circulación se ha podido hacer, desde el año pasado, un retiro é incineración de la suma de § 53,700, que propiamente se deben reputar como economía realizada sobre el producido de las rentas públicas.—La Memoria de Hacienda del año pasado dió cuenta de haberse retirado de la circulación 28,700 pesos papel moneda, y no hace muchos días anunciamos nosotros el hecho del retiro é incineración de § 25,000.

Los que no entendieron ó no supieron darse cuenta en un principio de la verdadera importancia del contrato con los tenedores de bonos de la Deuda Exterior, se espantaban ante la idea del desequilibrio que iba á producir la cesión de la renta de Aduanas.—Pero es que no se explicaban seguramente que, importando esa renta 800,000 pesos, mas ó menos, con la cual se servía á 500,000 pesos anuales para amortizar la Deuda Interior, terminada esta amortización, vienen á ser solo 200,000 pesos la disminución del presupuesto sirviendo á las necesidades públicas, pues las 100,000 libras esterlinas equivalen á los 500,000 pesos que han estado pagándose, mas 200,000 computando el cambio al tipo ordinario del 40

por ciento: de manera que el desembolso anual desde 1888 para hacer frente á la Deuda Exterior, vendrá, pues, á ser de solo 200,000 pesos sobre los 500,000 que han estado sirviendo á la Deuda Interior, suma á la cual pueden imputarse desde luego algunas economías en sueldos, decretadas no hace mucho, las demás que puede hacer todavía una administración afanosa por buscar el bien, y en fin que puede subsanarse con los arbitrios de una dirección nacional inteligente.

Juzgamos, pues, muy plausible el decreto de que nos hemos ocupado y muy satisfactorio y honroso para el país, para el crédito nacional y para el Gobierno mismo.—Hay que rendir el tributo de la justicia á los hechos acusados por los números.

GUADALUPE.

El nombramiento de Agente de Policía de Guadalupe efectuado en días pasados, es un acto que ha merecido jeneral aprobación y del cual corresponde á la prensa tomar nota. Hay que considerar en él una cosa que de suyo salta á la vista: el hecho de utilizarse la competencia y el patriotismo en favor del servicio público, posponiendo toda otra consideración de afecto ó desafecto de opinión ó de atingencia personal. Eso es plausible indudablemente, como lo es el no dar jamás acceso á las maquinaciones de odios lugareños, que solo hallan cabida en los gobiernos de círculo.

A propósito de Guadalupe, y por lo mismo que se ha colocado allí una autoridad inteligente, joven y de aspiraciones bien intencionadas, nos parece oportuno llamar la atención sobre lo que concierne á la instrucción pública en aquel lugar, cuya importancia es indudable.—En Guadalupe hay un abandono punible á este respecto. Nosotros hemos visto la escuela de varones con un mobiliario tan refinado con la época y con la decencia, que da ciertamente pena.—Mas todavía, hemos visto lo mejor de ese mobiliario sirviendo en la plaza á diversiones públicas, contra lo que dispone expresamente el Art. 91 de la Ley de Educación Común.

—Ya que no se ha cumplido por la Junta con lo que prescribe el inciso 3º del art. 36 de la citada Ley, no debería agravarse la omisión con la infracción ya citada.

Nosotros preguntáramos: ¿Y los incisos 1º y 11º del art. 31? ¿Y el señor Inspector Provincial?

Consideramos de nuestro deber elevar la palabra de la verdad hasta el Ministerio del ramo.—En presencia de la notoria dedicación del Gobierno al estímulo, mejoramiento y desarrollo de la instrucción pública en todo el país, es una verdadera anomalía, una anomalía cuyo remedio no debe retardarse, lo que sobre el particular está á la

vista en la importante y acomodada población de Guadalupe.

Al nuevo Agente de la autoridad toca, en cuanto esté á su alcance, cooperar á la corrección en todos los servicios, como funcionario y como vecino. No dudamos que así lo hará, correspondiendo á la confianza con que ha sido honrado por el Jefe del Estado y á las justas aspiraciones del vecindario.

Telegramas.

Puerto de Limón.

Febrero 6.—A las 12 30 p. m. zarpó el vapor inglés "Alvena" con destino á Nueva York, despachado por Mr. M. C. Keith y al mandó de su capitán M. Kay. Pasajeros J. J. Arownell: carga, 14,895 racimos bananas, 2 sacos y 1 paquete correspondencia.

Febrero 7.—A las 7 y media a. m. fondeó el vapor de la M. R. B. "Larne" procedente de San Juan del Norte con 8 días de mar, y consignado á la Compañía de Agencias. No trajo pasajeros, carga ni correspondencia.

FEBRERO 5.

A las 12 m. zarpó el vapor de carga M. R. B., "Larne" con destino á San Juan del Norte, despachado por la Compañía de Agencias.

Sin pasajeros.—Carga en tránsito.—Correspondencia 1 paquete.

FEBRERO 5.

A las 7 y media p. m. zarpó el vapor inglés, "Foxhall", con destino á Jamaica, despachado por el señor M. C. Keit.

No llevo pasajeros ni correspondencia.—Carga, en tránsito.

Londres, enero 15. El Gobierno ha decidido comprar 40.000 caballos y 50.000 fusiles de repetición, sistema Mamlícher, para el primero de marzo próximo.

Paris, enero 18. El escribiente mayor de la oficina de correos en Paris, robó § 400,000 en órdenes postales de pago, y luego huyó.

Berlín, enero 14. Las tropas de Guarnición en Alsacia y Lorena hoy, constan de 42.000 hombres, inclusivos 16.000 en Metz. En el caso de que el proyecto de Ley Militar sea aprobado, la guarnición se elevará á 100,000 hombres y los cuarteles de Metz se arreglarán para recibir 60,000.

Pesth, enero 28. El Pesth Lloyd publica una comunicación que emana de Berlín, según se dice de fuente auténtica, en la cual se pretende que la guerra entre Francia y Ale-

mania es más probable que lo que se quiere creer, según datos incompletos que se han permitido publicar.

Lima, enero 22.—De acuerdo con órdenes oficiales, el vapor *Francés Panamá* ha abandonado aguas peruanas y se supone que se ha dirigido al Sur.

Hoy se ha suspendido la salida del vapor al Norte, pero el *No* saldrá el miércoles.

Berlín, enero 28.—Una bomba Orsini arrojada cerca de la Casa Consistorial de Alton, hizo explosión.

Varios Socialistas arrestados como sospechosos fueron puestos en libertad después de algunas horas de arresto.

CRONICA.

Cacao Guayaquil

del más fresco, ha recibido

LA MASCOTA.

San José, febrero 8 de 1887.

PAGES & CAÑAS.

Partida.—El señor Presidente de la República, General don Bernardo Soto, partió en el tren de ayer tarde con dirección á Puntarenas, donde se embarcará para Liberia.—El despacho nacional ha quedado á cargo de los señores Ministros de Estado, General don A. de Jesús Soto, Primer Designado, y Licenciado don Mauro Fernández. Deseamos un viaje feliz al digno Jefe del Estado y enviamos desde luego nuestra felicitación al pueblo de Liberia por los bienes que para esa provincia reportará la visita del señor Presidente.

Enlace.—A las 11 de la mañana del 6 del presente, se unieron en matrimonio el distinguido abogado don Andres Venegas y la señorita Clementina Figueroa, hija de una de las familias principales de Cartago. Enviamos á los estimables novios nuestro sincero para bien y nuestros votos por su felicidad.

Captura.—Fueron aprehendidos dos individuos que, en estado de embriaguez y caballeros en sendos corceles, recorrían las calles cantando á toda voz.

Fué también arrestado otro individuo por haber mordido al policía n.º 37, hincándole los dientes; uno por hurto de unos huacales en la plaza del Mercado; uno por riña y dos por portación de armas.

Instrucción Pública.—En estos últimos días se han expedido cuatro disposiciones trascendentales por el Ministerio de Instrucción Pública, de que nos ocuparemos próximamente: una creando un Instituto en Alajuela; una aprobando un contrato con profesoras alemanas para el establecimiento de un colegio de señoritas con diez becas para instrucción normal de profesoras en San José; uno creando una *Escuela graduada de varones* y otra de *mujeres* en las ciudades de San José, Alajuela, Cartago y Heredia; y uno creando un Liceo en esta capital.

Todas son disposiciones notables que acusan una grande y fecunda laboriosidad en la Cartera del ramo.

Robo frustrado.—Un individuo fué sorprendido y capturado por la policía en momentos en que se apropiaba un pañuelo que contenía un envoltorio de diez pesos.

Hermosa institución.—Para dar una idea de la liberalidad y noble espíritu de la asociación llamada *Lonja Comercial Mexicana é Hispano Americana*, de Sant Louis, reproducimos el siguiente aviso, que recomendamos á los que se llaman orgullosamente cosmopolitas:

“Los forasteros que lleguen á San Louis quedan invitados cordialmente á que visiten los salones de la *Lonja Comercial Mexicana é Hispano Americana*, situados frente á la Nueva Aduana, esquina Sud este de las calles Octavia y Olive—La entrada está en el número 26, calle Octava, en el edificio de la oficina de *El Comercio del Valle*.

A los señores visitantes se les suplirá en los informes comerciales que requieran, y la oportunidad de conocer y visitar algunas de las mejores y mas acreditadas casas de Comercio y fábricas de esta ciudad, cuyos dueños son socios de esta institución. El salón de lectura que está á su disposición está provisto de los principales periódicos que se publican en los idiomas Español, Inglés y Francés.”

Henequen.—Nuestro estimable colega de San Louis *“El Comercio del Valle”*, consigna en sus columnas lo siguiente:

“Dice el *Republican* que los periódicos de Yucatan notan una mejora muy grande en el mercado de henequen. Esta fibra constituye uno de los artículos de exportación mas importantes de Méjico.

Los negociantes de Yucatan aseguran que el henequen, aun á su alto precio, es preferible en Nueva York á todos los otros cáñamos y sostiene firme su precio en todos los otros mercados extranjeros.”

Turnos.—El domingo último tuvo lugar un *turno* general (verbo *feria* para objetos píos) en Guadalupe.—A causa de habernos renunciado el cargo nuestro corresponsal, en razón de haber aceptado el puesto de Agente de Policía del pueblo guadalupano, nos trasladamos nosotros mismos á presenciar la fiesta para dar cuenta de ella á nuestros lectores.—En la plaza y á un costado del edificio de la iglesia, veíanse 3 secciones ó departamentos en cada uno de los cuales se hallaban expuestos diversos objetos destinados á la feria, objetos donados por los mismos vecinos con el fin de ser vendidos y destinado su producto á la fábrica del templo.—El templo en construcción de Guadalupe es un grande y vastísimo edificio, que se encuentra en estado de recibir las columnas de las naves, para dar principio á la enmaderación que debe formar la techumbre.

—Es muy espacioso, construido de material sólido y no dudamos que, una vez concluido, podría honrar á la mejor capital.

Las secciones de que hemos hecho mención se hallaban invadidas por una gran concurrencia, y en cada una de ellas se veía una especie de tablادillo destinado á servir de escenario á la música y al baile. Notábase grande animación y veíanse parejas de enmascarados que amenizaban las horas bailando diestra y alegremente.

El salón del respetable señor don José Manuel Núñez, cuyas ventanas miran á la referida plaza, veíanse atestadas de señoritas y de caballeros, en términos que parecía un jardín.

—Dos preciosas jóvenes tocaban deliciosamente á cuatro manos en un piano magnífico. El cuadro era encantador y á su mérito se agregaba la amabilidad y finura de los dueños de casa, que hacían gratamente ligero el tiempo.

La fiesta de la plaza, como ya dijimos, era en beneficio de la fábrica del templo. Sin embargo, el Cura no se veía en ninguna parte.

Llamónos particularmente la atención el orden y la moderación que en todas partes

reinaba en los sencillos entretenimientos del pueblo. La fiesta estuvo bonita, animada, entusiasta, y todo en ella era buena voluntad, benevolencia y satisfacción.

Uno de los barrios, el de la calle de Blanco, no estaba allí representado. No pudo concurrir á la formación del turno por causas excepcionales que no es del caso explicar.

Enviamos una felicitación y un aplauso al generoso pueblo de Guadalupe.

Lotería.—Lo habíamos dicho! En la Colorada de don Teodorico Quirós estaba la suerte. La señora Candelaria Vergara y compañera, pobres, se sacaron el premio de 1.000 pesos con el n.º 1140: ese número lo compraron en la Colorada, de don Teodorico Quirós. No lo olviden los aficionados á la buena fortuna.

Nuestro reporter nos ha dado cuenta de un incidente que el sábado último se ventiló en el despacho del señor Gobernador de esta provincia, cuyo relato extractamos.

La Junta de instrucción de Guadalupe, representada por su presidente señor Gutierrez, se presentó á la Gobernación reclamando del señor Marín el cumplimiento de un compromiso sobre muebles para las escuelas del distrito. El cargo lo contestó el aludido, allí presente, á satisfacción de la autoridad, asegurando Marín que, si antes no había entregado lo que deber suyo es entregar, era porque la Junta estaba por renunciar y porque no se habían podido poner de acuerdo para hacer algo en pro de los intereses que le están confiados, y que solo esperaba que las cosas se arreglaran para obrar en el sentido acordado.

Euseguida, el mismo señor Marín echó en cara á la Junta su descuido en el cumplimiento de sus deberes, atacándola con razones que prueban evidentemente que si Guadalupe se ha quedado atrás en materia de instrucción pública, es por culpa de los llamados por la ley á robustecerla y levantarla, como pretende y ha dado muchas pruebas el actual Agente de Policía A. Marín, y como es seguro lo hará, si la Municipalidad lo nombra, como se dice, Vocal de la Junta en cuestión, (candidato que proponemos al Ayuntamiento.)

AVISOS.

AVISO AL COMERCIO.

Por mutuo consentimiento hemos disuelto la sociedad “Allard & Rava”, continuando los negocios y el Café y Restaurante de París en nombre del socio

ANDRES ALLARD.

San José, enero 26 de 1887.

"CANFIN"
"Radiant" y "Astral"
 HA LLEGADO
A "LA MASCOTA."

San José, Enero 12 de 1887.

Pagés & Cañas.

LA CRUZ ROJA.

Gran Fábrica de tabacos, cigarros, picaduras y hebras
 DE

RAMON ALLONES.

Premiadas en las Exposiciones de Chile, Filadelfia, París y Buenos Aires, en las que ha obtenido medalla de primera clase, así como por la Sociedad Europea de París.

San José, Número 99—Habana.

Correos: Apartado número 675.—Telégrafo: "R. Allones."

Los productos de esta acreditada fábrica, así como sus marcas anexas "La Eminencia," "Amor en Sueño," "Flor de Alma," "Margarita," "Designio," "Hernani," "Fata Morgana," "Armida," "Concordia" y "Angelita" son elaborados con la rama de las mejores vegas de Vuelta-Abajo.

Los cigarros son hechos con recortes de primera calidad de dicha fábrica y papel de primera clase, con la mayor escrupulosidad y bajo la dirección del dueño, que no omite gasto alguno para satisfacer el gusto más refinado.

AGENTES:

SEÑOR D. PEDRO DELGADO T. Costa-Rica.

SEÑORES PRECIADO HERMANOS, Panamá, Colombia.

" OSCAR HERRERA Y C^a, Valparaiso, Chile.

SEÑOR AGUSTÍN SUEYRAS, Lima, Perú.

La Industria Algodonera.

Fábrica de Hilados y Tejidos
DE ALGODON.

Oficina.—Calle de la Universidad, N^o 9

En esta Oficina encontrarán de venta los interesados, los diversos artículos de Algodón que en el establecimiento se fabrican.

Rover, Prestinary y C^a

SAN JOSÉ.

APARTADO—Correo 15.

TELEGRAFO—Algodonera

Ferro-carril de Costa-Rica.

DIVISION CENTRAL.

Viendo el número considerable de personas de la alta categoría que de costumbre viajan en primera clase con tiquetes de segunda, se les avisa que de ahora en adelante es enteramente prohibido, y los conductores tienen órdenes terminantes de evitar tal abuso, cobrando la diferencia y dando el tiquete correspondiente. Los dueños de tiquetes de millas de segunda clase, cuando deseen viajar en primera, pagarán siempre la diferencia entre dichas clases como tiquetes ordinarios.

San José, 11 de noviembre de 1886.

MINOR C. KEITH.

CARNE

De res, gorda y escogida.

De venta todos los días en la calle del Seminario, número 14.

¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!

En este establecimiento se atiende con esmerado aseo y buen cumplimiento.

Juan Hernández.

Casa de doña Guadalupe Esquivel

CAMINO A GUADALUPE.

SUSPENSION DEL TRAFICO.

Desde la mañana del día lunes 7 del corriente se suspenderá el tráfico por el puente que pasa sobre el Ferro-carril en San Francisco de Guadalupe, mientras se construye de nuevo dicho puente, que ocupará probablemente unos dos ó tres días.

San José, 3 de febrero 1887.

MINOR C. KEITH.

CERVECERIA DEL LEON
Cartago.

Tengo el gusto de ofrecer á mis parroquianos y al público en general, mi muy acreditada cerveza fabricada en calderas de hierro dulce, y no en las de cobre, por que siempre contienen mucho cardenillo que es perjudicial á la salud.

Además la cerveza es elaborada de la mejor cebada de California, y lúpulo de Bohemia y Babiera, bajo la patente Pistorius de los E. E. de Norte América, mayo 15, 1876. Se vende en todas partes al ínfimo precio de 10 centavos la media botella. Para mayor comodidad de los parroquianos tengo establecidas sucursales, en San José, Heredia, Alajuela y últimamente he establecido otra para los excursionistas á los baños termales de la Agua Caliente, en casa de don Carlos Joehs.

Diciembre 24 de 1886.

30—18.

GUILLERMO JEGEL.

A los hacendados de Santa Clara.

Desde el 1^o del próximo mes de febrero, no se venderán mas tiquetes de 3^a clase ó de tres centavos la milla en la División Atlántica; pero para la conveniencia de los hacendados se venderán tiquetes de milla para esa División, á razon de siete centavos milla en primera clase, y cinco centavos milla en segunda.

Dichos tiquetes se expenderán en las oficinas del Ferro-Carril, en Limón y Carrillo, ó en la oficina principal en San José.

San José, 31 de enero de 1887.

MINOR C. KEITH.

6—v 3.

Comprados, Alquilados,

Prestados o

SE SOLICITAN

en esta imprenta, en su texto Italiano, con ó sin anotaciones:

La Divina Comedia de DANTE

y la NORMA (Opera)

A. CEPA.

Almacén de provisiones y liceres, surtido escogido.

Esquina del Parque.—Calle de la Catedral y de la Universidad.

Andres del Valle,
Platero.

Calle Gral. Fernández n. 23.

IMPRESA DE "EL COMERCIO."